



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202441340100007714**

Fecha: **13-09-2024**

TRD: **4134.010.13.1.1002.000771**

Rad. Padre: **202441340100007714**

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ

Subdirector de Departamento Administrativo

Subdirección de Tecnología Digital

Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CAM Torre Alcaldía – Piso 08

Asunto: Solicitud concepto de viabilidad contratación licenciamiento de software de gestión contractual.

Cordial Saludo,

Con el fin de adelantar el proceso de contratación para: “adquirir licenciamiento de software de gestión contractual, como solución digital que agilice, optimice, almacene, integre y gestione eficientemente las diferentes etapas del proceso de contratación directa de los prestadores de servicios del Distrito Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP 26002898 Actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Cali”, exponemos a continuación las razones que justifican su adquisición:

La Alcaldía de Santiago de Cali tiene la necesidad de optimizar la gestión de los procesos contractuales de los prestadores de servicios, llevar el control y hacer seguimiento, para hacer más eficiente el procedimiento de contratación lo que permite poder desarrollar las funciones misionales de los diferentes organismos.

La gestión de los procesos contractuales en la administración de Santiago de Cali requiere una solución tecnológica avanzada que permita manejar grandes volúmenes de datos y documentación con alta precisión y rapidez. Actualmente, la falta de una herramienta digital adecuada puede resultar en demoras, errores humanos y una gestión menos eficiente.

Teniendo en cuenta lo anterior se ha identificado, que la forma de satisfacer la necesidad es mediante la adquisición de un software especializado que asegure un control riguroso y una validación precisa de la información, lo que permitirá llevar a cabo de manera



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8

www.cali.gov.co

efectiva las diversas etapas del proceso de contratación en los veintisiete (27) organismos centralizados que conforman la administración distrital.

La herramienta a adquirir debe ser capaz de integrar y automatizar los diferentes documentos necesarios para adelantar el proceso de contratación de los prestadores de servicio. Esto incluye la capacidad de controlar y validar toda la información de los contratistas, garantizando que se cumplan con los requisitos establecidos por la entidad. La digitalización de estos procesos permitirá a la Alcaldía mantener un registro centralizado y accesible de todas las contrataciones, mejorando la eficiencia interna.

La implementación y uso de este software es esencial para la correcta gestión de los procesos de contratación de prestadores de servicio del Distrito, en el sentido de que optimiza las siguientes etapas:

- Digitalización del procedimiento contractual, cuyo objetivo es la celeridad en la formalización legal y presupuestal del contrato y su respectivo registro ante la plataforma electrónica SECOP II, esto requerirá un medio digital que permita asociar todos los documentos contractuales generados con el contrato del prestador de servicio, para ser usados posteriormente en:
 - El cargue mediante archivos comprimidos de los documentos en la plataforma electrónica SECOP II, dando mayor seguridad y celeridad a esta actividad.
 - La legalización financiera por cada uno de los organismos mediante la elaboración de la ficha técnica.
 - La presentación de sus cuentas de cobro usando los documentos registrados en la solución como soporte confiable para su radicación.
- Digitalización del Procedimiento de ficha técnica, que busca la definición formal de las deducciones tributarias y de estampillas que aplican según las condiciones contractuales y tributarias del contratista, en este procedimiento permitiendo la trazabilidad de tiempos y responsables involucrados en la legalización financiera de cada contrato.



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

La presente contratación, se realizará a través de una Contratación Directa en la modalidad de no pluralidad de oferentes, toda vez, que se requiere adquirir el licenciamiento de gestión de contratistas, siendo Rodrigo Cubides Torres el proveedor exclusivo, conforme lo acredita el certificado de la Dirección Nacional de Derecho de

Autor No.13-99-152, como único titular de los derechos patrimoniales necesarios para su implementación efectiva. Digitalización del procedimiento precontractual, que contemple la recolección y almacenamiento de la información personal, académica, experiencia y demás del contratista requerida para la respectiva revisión, validación y aprobación por parte de los equipos de contratación de cada organismo.

El licenciamiento gestión de contratistas le permite a la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali la implementación inmediata de la solución, en tanto que la misma ya está desarrollada; permitiendo optimizar, agilizar y brindar mayor eficiencia en los procesos de contratación directa de los prestadores de servicio; además de contar con servicio de soporte técnico y de actualizaciones regulares del software; cumplir con normativas de seguridad y privacidad requeridas para garantizar la protección de los datos sensibles y de las operaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato.

Cordialmente

ALEXANDER MONDRAGÓN VALENCIA
Director

Anexo: Formato de solicitud de concepto tecnico

Revisó: Ángela María Caicedo Quiceno - Contratista *Ale*



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8
www.cali.gov.co

SC-CER652615

ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA

Director

Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
CAM Torre Alcaldía Piso 8

Asunto: Respuesta a solicitud concepto de viabilidad contratación licenciamiento de software de gestión contractual.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de radicado No. 202441340100007714, con la cual solicita la viabilidad para adquirir licenciamiento de software de gestión contractual, como solución digital que agilice, optimice, almacene, integre y gestione eficientemente las diferentes etapas del proceso de contratación directa de los prestadores de servicios del Distrito Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP 26002898 Actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Cali, esta subdirección concede viabilidad para continuar con el proceso.

Cordialmente,


ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Subdirector
Subdirección de Tecnología Digital



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8
www.cali.gov.co